

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28020 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 1,077 l/s de agua del río Cúa en el paraje "Prado del Arenal" en Guímara, T.M. de Peranzanes (León), con destino a riego.*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/24/15114, C-01-24

Peticionario: Honorino Ramón Martínez

Nombre del río o corriente: Cúa

Caudal solicitado: 1,077

Destino: Riego

Emplazamiento: Guímara

Término Municipal y Provincia: Peranzanes, (León)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 688452 Y = 4752097

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se solicita la captación de aguas del río Cúa en la localidad de Guímara, para el riego de 0,0887 ha de huerta.

La captación de agua se realizará mediante una presa de piedra, que data de tiempos inmemoriales, desde la que se desvía el agua por una acequia que cuenta con una compuerta para la regulación de los caudales.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400, Ponferrada, León).

Ponferrada, 29 de julio de 2024.- El Jefe de Servicio, Óscar González Puche.

ID: A240035379-1